



Municipalidad Distrital de Characato

Resolución de Alcaldía N° 206-2025-MDCH

Arequipa, 29 de diciembre del 2025

VISTO:

El Expediente N° 00007115-I/2025: Resolución de Alcaldía N° 078-2025-MCH; Informe N° 00796-2025-OPPyOPMI-MDCH de la Oficina de Planificación, Presupuesto y OPMI; Memorandum N° 00152-2025-AL/MDCH del Despacho de Alcaldía y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 30305, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, disposición concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2026 por el monto de S/. 257 561 619 143,00 (Doscientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y un millones seiscientos diecinueve mil ciento cuarenta y tres con 00/100 Soles), que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú y de acuerdo al detalle descrito en la norma.

A través del Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se asigna al CEPLAN la función de asesorar a las entidades de la Administración Pública en la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN

El Decreto Supremo N° 095-2022-PCM aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, debidamente modificada con Decreto Supremo N° 0103-2023-PCM.

Que, según la Guía para el Planeamiento Institucional Actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, se aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Planeamiento Institucional", que como Anexo 1, forma parte de la presente Resolución, la cual tiene por objeto establecer la metodología para el proceso de elaboración (formulación o actualización) del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), conforme al Ciclo de Planeamiento Estratégico.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 078-2025-MDCH de fecha 26/05/2025, se aprueba el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024-2028 de la Municipalidad Distrital de Characato, en atención al numeral 3.1 de la Guía de Planeamiento Institucional Actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD.

Que, mediante Informe N° 00796-2025-GM-MDCH la Oficina de Planificación, Presupuesto y OPMI, en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional Actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, que establece:

POI Anual consistente con el PIA

Para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad.

Para ello, luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y cada Pliego aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA. De no ser consistente, la entidad ajusta la programación, y en consecuencia las metas físicas son revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI Anual. A partir de ello, el POI Anual comprenderá la Programación Física y Financiera de las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas en formal mensual. El reporte del POI Anual en el aplicativo informático que establezca el Ceplan se muestra en el Anexo B-5.

En tal sentido, elabora y registra las actividades operativas y realiza la consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura 2026, considerando para tal fin un presupuesto Total equivalente a S/. 18,826,433.00 efectuando la distribución de acuerdo a las cadenas programáticas establecidas y por centro de costo, según el siguiente detalle:

CENTRO COSTO ID	CENTRO DE COSTO	FN(CS) TOTAL
'01.00	CONCEJO MUNICIPAL	38,988.00
'02.00	ALCALDIA	46,100.00
'03.00	PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL	0.00
'04.00	OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL	45,350.00
'04.01	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	0.00
'05.00	GERENCIA MUNICIPAL	104,400.00
'06.00	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	0.00



Municipalidad Distrital de Characato

Resolución de Alcaldía N° 206-2025-MDCH



'07.00	OFICINA GENERAL DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO E INVERSIONES	154,959.00
'08.00	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	44,289.00
'08.01	OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	380,200.00
'08.02	OFICINA DE TESORERÍA	33,760.00
'08.03	OFICINA DE CONTABILIDAD	0.00
'08.04	UNIDAD DE INFORMÁTICA	25,650.00
'08.05	OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2,863,503.00
'10.00	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	50,200.00
'10.01	SUB GERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO, RECAUDACION Y CONTROL	0.00
'10.02	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y EJECUCION COACTIVA	0.00
'11.00	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	82,272.00
'11.01	SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO	77,578.00
'11.02	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	504,505.00
'11.03	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	119,400.00
'11.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	133,200.00
'12.00	GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCION SOCIAL	100,075.00
'12.01	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	260,481.00
'12.02	SUBGERENCIA DE PROMOCION DE DERECHOS DE PERSONAS VULNERABLES	46,430.00
'12.03	SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL	28,000.00
'13.00	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PUBLICA	32,000.00
'13.01	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	13,465,093.00
'13.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	80,000.00
'13.03	SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	110,000.00
TOTAL :		S/. 18,828,433.00

Asimismo, precisa que la misma Guía de Planeamiento Institucional refiere que la entidad contará con un POI Anual para iniciar su ejecución, asimismo, la aprobación del POI Anual es hasta el 31 de diciembre del año previo; en consecuencia, remite el Plan Operativo Institucional – POI 2026 consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2026 debidamente registrado en el Aplicativo CEPLAN V.01; solicitando su aprobación.

Que, mediante Memorandum N° 00152-2025-AL/MDCH, el despacho de Alcaldía dispone la emisión de resolución de Alcaldía a fin de Aprobar el Plan Operativo Institucional 2026 Consistenciado con el PIA 2026 de la Municipalidad Distrital de Characato.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2026 CONSISTENCIADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2026 de la Municipalidad Distrital de Characato, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2026 Consistenciado con el PIA 2026 de la Municipalidad Distrital de Characato, a todas las dependencias de la entidad.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR la supervisión y evaluación del Plan Operativo Institucional 2026 Consistenciado con el PIA 2026 de la Municipalidad Distrital de Characato, a la Oficina de Planificación, Presupuesto y OPMI.

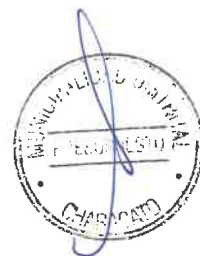
ARTÍCULO CUARTO: DISPONER a la Oficina de Informática la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Characato (<https://municharacato.gob.pe>) y en el Portal de Transparencia Estándar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
Abog. Yadira Valazco Aguirre de Moscoso
Secretaría General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
Zerain M. Pinto Pinto
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2026 CONSISTENCIADO

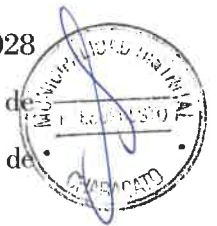




INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para implementar las AEI definidas en el PEI, por un período de tres años, respetando el período de vigencia del PEI, además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.

La Municipalidad Distrital de Characato, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, adopta las disposiciones emitidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, y como parte del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, aprobó el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 Ampliado mediante Resolución de Alcaldía N° 078-2025-MDCH, instrumento de planificación de mediano plazo que identifica la estrategia de la Entidad para el logro de objetivos planteados en beneficio de la población del distrito de Characato.



La Municipalidad Distrital de Characato como órgano de Gobierno Local, en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es responsable de la elaboración de instrumentos de gestión institucional, con la finalidad de establecer una herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño municipal para alcanzar el desarrollo local.



El POI Anual 2026 Consistenciado con el PIA 2026 ha sido elaborado teniendo como fin principal, la prestación de servicio con eficiencia y efectividad a la población, fomentando el bienestar, el desarrollo integral y la seguridad de los vecinos, considerando el marco de la Declaración de Política Institucional, articulada a los objetivos estratégicos Institucionales y las acciones Estratégicas Institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad Distrital de Characato, y comprende la programación presupuestaria del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2026 de actividades operativas e inversiones para el año fiscal 2026, lo que contribuye con el cumplimiento de la ruta estratégica y establece a su vez las metas físicas y recursos financieros necesarios.



1. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional POI 2026 de la Municipalidad Distrital de Characato, se desarrolló en concordancia con la Guía para el Planeamiento Institucional Actualizada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD considerando el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2026.

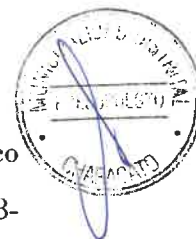
El Plan Operativo Institucional 2026 Consistenciado, es el instrumento de Gestión de corto plazo que define las actividades operativas de la institución para el cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional, al cual se asignan recursos presupuestales necesarios para su ejecución, por lo tanto, considera el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2026 de la Municipalidad Distrital de Characato.

El desarrollo del Plan Operativo Institucional 2026 Consistenciado el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 Ampliado aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 078-2025-MDCH vigente a la fecha, el mismo que cuenta con 09 Objetivos Estratégicos Institucionales y 27 Acciones Estratégicas Institucionales, por lo que se encuentra debidamente articulado, asimismo, se han establecido 90 Actividades Operativas Institucionales, para el cumplimiento de objetivos de 30 centros de Costo identificados, resultando la siguiente Programación Financiera:

PIA 2026	18,826,433.00
----------	---------------

1.1. Declaración de política institucional - Municipalidad Distrital de Characato

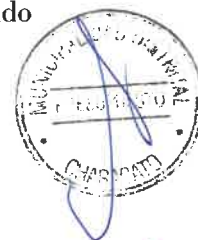
La Municipalidad Distrital de Characato, tiene como finalidad el de brindar servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos de Characato, que permita un desarrollo social, económica y ambiental sostenible preservando su identidad cultural de un distrito tradicional. Por ello, esta institución ha determinado los siguientes lineamientos que orientan hacia los logros esperados, de manera que permita el desarrollo y bienestar social.





Lineamientos de la política institucional

- a) Promover la salud preventiva en el distrito.
- b) Fortalecer la seguridad ciudadana y la gestión del riesgo de desastres.
- c) Contribuir en la mejora de infraestructura y equipamiento de los tres niveles educativos para los estudiantes del distrito.
- d) Complementar el servicio de red de agua potable, saneamiento y el afianzamiento hídrico en el distrito.
- e) Promover la actividad agroecológica y adecuada gestión ambiental en el distrito.
- f) Promover el turismo ecológico en el distrito.
- g) Incentivar a la población a participar en las diferentes prácticas deportivas.
- h) Desarrollar la Modernización de la Gestión Pública con énfasis en el Presupuesto por Resultados y el Planeamiento estratégico haciendo cumplimiento del seguimiento y evaluación.
- i) Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad afirmando la transparencia y eficiencia con apoyo en la tecnología en la gestión Municipal.



1.2. Misión Institucional

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. En tal sentido se presenta la Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de Characato:

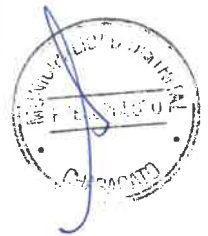
“BRINDAR UNA ADECUADA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE CHARACATO CON TRANSPARENCIA, MODERNIDAD, EFICIENCIA Y CONCERTACIÓN.”



2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS

2.1. Objetivos estratégicos institucionales (OEI)

CODIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
OEI.01	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO
OEI.02	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL DISTRITO
OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO
OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO
OEI.07	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA QUE AFECTA A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO
OEI.08	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO
OEI.09	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

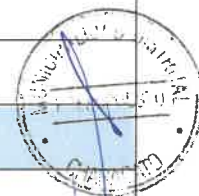


2.2. Acciones estratégicas institucionales (AEI)

CODIGO	OEI / AEI
OEI.01	Contribuir con la calidad de los servicios educativos del distrito
AEI.01.01	<i>Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas del distrito</i>
AEI.01.02	<i>Programas de vacaciones útiles implementados para los estudiantes del distrito</i>
OEI.02	Mejorar las condiciones de habitabilidad del distrito
AEI.02.01	<i>Redes de alcantarillado y/o agua potable de calidad en el distrito</i>



OEI.03	Promover la competitividad económica del distrito
AEI.03.01	<i>Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo implementado a emprendedores y/o productores del distrito</i>
OEI.04	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito
AEI.04.01	<i>Asistencia técnica a los ciudadanos para habilitaciones urbanas en el distrito</i>
AEI.04.04	<i>Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito</i>
AEI.04.05	<i>Espacios públicos priorizados y recuperados en beneficio del distrito</i>
OEI.05	Promover la gestión ambiental en el distrito
AEI.05.01	<i>Manejo de adecuado de residuos sólidos en beneficio del distrito</i>
AEI.05.02	<i>Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio del distrito</i>
AEI.05.03	<i>Áreas verdes con adecuado mantenimiento y conservación permanente de uso público en el distrito</i>
AEI.05.04	<i>Programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental (educación ambiental) implementado en beneficio de la población del distrito</i>
OEI.06	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito
AEI.06.01	<i>Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito</i>
AEI.06.02	<i>Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito</i>
OEI.07	Reducir la inseguridad ciudadana que afecta a la población del distrito
AEI.07.01	<i>Plan de acción distrital de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito</i>
AEI.07.02	<i>Patrullaje de serenazgo oportuno y focalizado en los sectores del distrito</i>
OEI.08	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito
AEI.08.01	<i>Programa de desarrollo de capacidades en prevención de emergencias y desastres brindados oportunamente a la población</i>
AEI.08.02	<i>Zonas de riesgo priorizadas intervenidas en beneficio de la población del distrito</i>
OEI.09	Fortalecer la gestión institucional
AEI.09.01	<i>Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la municipalidad</i>
AEI.09.03	<i>Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad</i>
AEI.09.05	<i>Recaudación tributaria oportuna para la municipalidad</i>
AEI.09.06	<i>Servicio de atención de trámite digital efectiva y oportuna a los ciudadanos en la municipalidad</i>

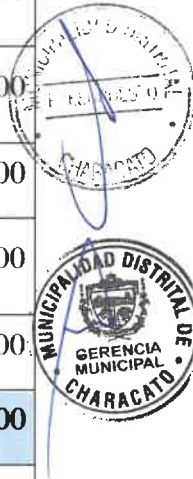




3. ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

3.1. Programación Financiera por Genérica de Gasto

CATEGORIA DEL GASTO / GENERICA DEL GASTO		EN SOLES
5	GASTOS CORRIENTES	7,974,357.00
2.1	Personal y obligaciones sociales	2,308,303.00
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	55,498.00
2.3	Bienes y servicios	5,307,267.00
2.4	Donaciones y transferencias	3,289.00
2.5	Otros gastos	300,000.00
6	GASTOS DE CAPITAL	10,852,076.00
2.6	Adquisición de activos no financieros	10,852,076.00
TOTAL PLIEGO:		18,826,433.00



3.2. Programación Financiera por Rubro

RUBRO		EN SOLES
00	Recursos ordinarios	63,680.00
07	Fondo de compensación municipal	2,657,075.00
08	Impuestos municipales	1,240,000.00
09	Recursos directamente recaudados	1,300,585.00
18	Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	13,565,093.00
TOTAL PLIEGO:		18,826,433.00



3.3. Programación Financiera por Centro de Costo

CENTRO COSTO ID	CENTRO DE COSTO	FN(CS) TOTAL
'01.00	CONCEJO MUNICIPAL	38,988.00
'02.00	ALCALDIA	46,100.00
'03.00	PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL	0.00
'04.00	OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL	45,350.00
'04.01	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	0.00
'05.00	GERENCIA MUNICIPAL	104,400.00
'06.00	OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA	0.00
'07.00	OFICINA GENERAL DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO E INVERSIONES	154,959.00
'08.00	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	44,289.00
'08.01	OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	380,200.00
'08.02	OFICINA DE TESORERIA	33,760.00
'08.03	OFICINA DE CONTABILIDAD	0.00
'08.04	UNIDAD DE INFORMATICA	25,650.00
'08.05	OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2,863,503.00
'10.00	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	50,200.00
'10.01	SUB GERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO, RECAUDACION Y CONTROL	0.00
'10.02	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y EJECUCION COACTIVA	0.00
'11.00	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL	82,272.00
'11.01	SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO	77,578.00
'11.02	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	504,505.00
'11.03	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	119,400.00
'11.04	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	133,200.00
'12.00	GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCION SOCIAL	100,075.00
'12.01	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	260,481.00
'12.02	SUBGERENCIA DE PROMOCION DE DERECHOS DE PERSONAS VULNERABLES	46,430.00
'12.03	SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL	28,000.00
'13.00	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PUBLICA	32,000.00
'13.01	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	13,465,093.00
'13.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	80,000.00
'13.03	SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	110,000.00
TOTAL :		18,826,433.00



4. Reporte del Plan Operativo Institucional 2026 Consistenciado:

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
 Año : 2026

Periodo PEI : No definido
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 01.00 - CONCEJO MUNICIPAL

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.01 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI30033500001	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCION FISCALIZADORA	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	9,745	0	0	9,745	0	0	0	9,745	0	0	9,745	0	0	9,753	0	0	9,753	38,988

Unidad Ejecutora : 300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 02.00 - ALCALDIA

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.01 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI30033500002	DIRIGIR Y REPRESENTAR A LA POBLACIÓN	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	1,900	0	0	0	0	0	46,100

Unidad Ejecutora : 300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 04.00 - OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.06 SERVICIO DE ATENCIÓN DE TRÁMITE DIGITAL EFECTIVA Y OPORTUNA A LOS CIUDADANOS EN LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI30033500014	GESTIÓN DE LA INFORMACION INTERNA Y EXTERNA DE LA MUNICIPALIDAD	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	4,050	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	40,350
AOI30033500016	ORGANIZACIÓN, CONSERVACION Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000

Unidad Ejecutora : 300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 04.01 - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.06 SERVICIO DE ATENCIÓN DE TRÁMITE DIGITAL EFECTIVA Y OPORTUNA A LOS CIUDADANOS EN LA MUNICIPALIDAD

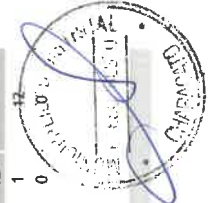
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI30033500017	DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DE PRENSA, COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS	040105 : CHARACATO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 05.00 - GERENCIA MUNICIPAL

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.06 SERVICIO DE ATENCIÓN DE TRÁMITE DIGITAL EFECTIVA Y OPORTUNA A LOS CIUDADANOS EN LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI30033500017	DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DE PRENSA, COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS	040105 : CHARACATO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
040105 : CHARACATO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
040105 : CHARACATO	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100	12,100
040105 : CHARACATO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
040105 : CHARACATO	16,250	56,250	16,250	16,250	16,250	16,250	16,250	16,250	16,250	16,250	16,250	235,000

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo: 08.02 - OFICINA DE TESORERIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI.09.01	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD																	
040105 : CHARACATO	DIRECCION Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE TESORERIA	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2,730	2,730	2,730	2,730	3,490	2,730	2,730	2,730	2,730	2,730	2,970	2,970	33,760

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo: 08.04 - UNIDAD DE INFORMATICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI.09.06	SERVICIO DE ATENCION DE TRÁMITE DIGITAL EFECTIVA Y OPORTUNA A LOS CIUDADANOS EN LA MUNICIPALIDAD																	
040105 : CHARACATO	ADMINISTRACION DE RECURSOS INFORMATICOS FISICOS, LOGICOS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION DE LA ENTIDAD	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						1,050	14,000	0	3,600	1,000	6,000	0	0	0	0	0	0	25,650

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo: 08.05 - OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI.09.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD																	
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - SEGURIDAD CIUDADANA	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						9,361	9,361	9,361	9,361	9,361	9,361	9,361	9,361	9,361	9,361	9,361	9,361	112,333
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - LIMPIEZA PUBLICA	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						16,858	16,858	16,858	16,858	16,858	16,858	16,858	16,858	16,858	16,858	16,858	16,858	202,304
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - RECOLECCION RRSS	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						7,945	7,945	7,945	7,945	7,945	7,945	7,945	7,945	7,945	7,945	7,945	7,945	95,350
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - VALORIZACION RRSS	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						24,645	24,645	24,645	24,645	24,645	24,645	24,645	24,645	24,645	24,645	24,645	24,645	295,751
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - ALCALDE Y REGIDORES	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						15,052	15,052	15,052	15,052	15,052	15,052	15,052	15,052	15,052	15,052	15,052	15,052	180,624
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - GDUJ	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						8,566	8,566	8,566	8,566	8,566	8,566	8,566	8,566	8,566	8,566	8,566	8,566	102,800
040105 : CHARACATO	ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						175,321	546,261	99,261	99,261	110,478	109,261	99,261	106,261	105,261	99,261	99,261	99,261	1,748,403
040105 : CHARACATO	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PSICOSOCIALES DE LOS RECURSOS HUMANOS	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
						0	3,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,600
040105 : CHARACATO	GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	36,000
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - DESARROLLO ECONOMICO	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						4,719	4,719	4,719	4,719	4,719	4,719	4,719	4,719	4,719	4,719	4,719	4,719	53,626
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - OMARPE	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						1,373	1,373	1,373	1,373	1,373	1,373	1,373	1,373	1,373	1,373	1,373	1,373	16,481
040105 : CHARACATO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - SISFOH	040105 : CHARACATO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						1,352	1,352	1,352	1,352	1,352	1,352	1,352	1,352	1,352	1,352	1,352	1,352	16,221

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO



Centro de Costo: 10.00 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																	
AEI.09.05 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA PARA LA MUNICIPALIDAD																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION						Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30033500062	GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA ENTIDAD	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	7,950	10,450	7,950	7,950	7,950	7,950	0	0	0	0	0	50,200

Unidad Ejecutora : 300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo: 11.00 - GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																	
AEI.09.01 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION						Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30033500047	EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,500	10,222	8,650	8,500	8,500	8,500	4,900	4,900	4,900	4,900	4,900	82,272

Unidad Ejecutora : 300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo: 11.01 - SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO

OEI.02 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL DISTRITO																	
AEI.02.01 REDES DE ALCANTARILLADO Y/O AGUA POTABLE DE CALIDAD EN EL DISTRITO																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION						Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30033500048	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	10,200	50,218	5,000	1,600	4,000	1,560	5,000	0	0	0	0	77,578

Unidad Ejecutora : 300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo: 11.02 - SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO																	
AEI.05.01 MANEJO DE ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION						Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30033500052	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS	040105 : CHARACATO	067 : KILOMETRO	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	7,083	7,083	7,083	7,083	7,083	7,083	7,083	7,083	7,083	7,083	7,083	84,997
AOI30033500054	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	040105 : CHARACATO	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	60
					Financiero S/.	11,465	193,865	11,465	11,465	11,465	11,465	11,465	11,465	11,465	11,465	11,465	319,985
AOI30033500055	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	040105 : CHARACATO	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	40
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	40,000

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

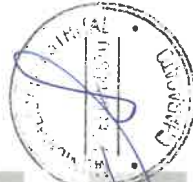
AEI.05.02 PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DEL DISTRITO																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION						Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30033500051	EJECUCIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	040105 : CHARACATO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	6,550	0	0	0	0	0	0	6,550

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.05.03 ÁREAS VERDES CON ADECUADO MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION						Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30033500074	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DEL DISTRITO	040105 : CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	51,555

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.05.04 PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL (EDUCCA) IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION						Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	4,296	51,555





		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30033500050	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS CHARACATO	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	200
		Fisico											
		Financiero S/.											
		0	0	0	0	1,418	0	0	0	0	0	0	1,418
Unidad Ejecutora :	300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO												
Centro de Costo:	11.03 - SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA												
<p>088 : PERSONA CAPACITADA</p> <p>1 : Muy Alta</p>													
<p>0E1.07 REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA QUE AFECTA A LA POBLACION DEL DISTRITO</p> <p>AEI.07.02 PATRULLAJE DE SERENAZGO OPORTUNO Y FOCALIZADO EN LOS SECTORES DEL DISTRITO</p>													
COD.	Actividad Operativa / Inverstones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION							Total Anual
AOI30033500056	EJECUCION DE PATRULLAJE MUNICIPAL	040105 : CHARACATO	520 : SECTOR CHARACATO	1 : Muy Alta	8,700	8,700	8,700	8,700	8,700	15,000	0	0	52,200
		Fisico											
		Financiero S/.											
		0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Unidad Ejecutora :	300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO												
Centro de Costo:	11.04 - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO												
<p>0E1.03 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA DEL DISTRITO</p> <p>AEI.03.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO IMPLEMENTADO A EMPRENDEDORES Y/O PRODUCTORES DEL DISTRITO</p>													
COD.	Actividad Operativa / Inverstones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION							Total Anual
AOI30033500058	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL EN EL DISTRITO	040105 : CHARACATO	001 : ACCION CHARACATO	1 : Muy Alta	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	1,200	66,600
		Fisico											
		Financiero S/.											
		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Unidad Ejecutora :	300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO												
Centro de Costo:	11.04 - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO												
<p>014 : CAMPAÑA</p> <p>1 : Muy Alta</p>													
		0	0	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	3,000
<p>0E1.06 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO</p> <p>AEI.06.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO</p>													
COD.	Actividad Operativa / Inverstones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION							Total Anual
AOI30033500059	ADMINISTRACION Y SUPERVISION DEL COMPLEJO OJO DEL MILAGRO	040105 : CHARACATO	001 : ACCION CHARACATO	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Fisico											
		Financiero S/.											
		0	0	0	0	63,600	0	0	0	0	0	0	63,600
Unidad Ejecutora :	300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO												
Centro de Costo:	12.00 - GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCION SOCIAL												
<p>0E1.06 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO</p> <p>AEI.06.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO</p>													
COD.	Actividad Operativa / Inverstones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION							Total Anual
AOI30033500033	GESTION DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	040105 : CHARACATO	001 : ACCION CHARACATO	1 : Muy Alta	1,500	1,500	1,500	28,575	1,500	21,500	1,500	1,500	90,075
		Fisico											
		Financiero S/.											
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Unidad Ejecutora :	300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO												
Centro de Costo:	12.01 - SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES												
<p>023 : CONVENIO</p> <p>1 : Muy Alta</p>													
		0	0	0	0	5,000	0	0	0	0	0	0	10,000
<p>0E1.06 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO</p> <p>AEI.06.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO</p>													
COD.	Actividad Operativa / Inverstones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION							Total Anual
AOI30033500037	ADMINISTRACION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	040105 : CHARACATO	010 : BENEFICIARIO CHARACATO	1 : Muy Alta	207	7,418	6,418	6,418	6,418	6,418	6,418	3,154	207
		Fisico											
		Financiero S/.											
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Unidad Ejecutora :	300335: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO												
Centro de Costo:	12.01 - SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES												
<p>010 : BENEFICIARIO</p> <p>1 : Muy Alta</p>													
		1,350	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	14,550
<p>001 : ACCION</p> <p>1 : Muy Alta</p>													
		600	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,100
<p>001 : ACCION</p> <p>1 : Muy Alta</p>													
		0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	100
<p>056 : FAMILIA</p> <p>1 : Muy Alta</p>													
		1,500	1,500	0	0	0	0	24,339	0	0	0	0	27,339
		Financiero S/.											

AOI30033500041	AEI.06.02	040105 : EJECUCION DE ACCIONES DE ALIMENTACION DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERIDAD SALUDABLE	CHARACATO	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
						Fisico	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20	40
						Financiero S/.	1,500	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000
AOI30033500042	040105 :	PREVENCIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	CHARACATO	148 : ADULTO MAYOR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100	200
						Financiero S/.	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0	10,000
AOI30033500043	040105 :	ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE ACCIONES DE LA OMAPE	CHARACATO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	50	100
						Financiero S/.	0	0	0	0	0	129,744	0	0	0	0	0	0	0	129,744

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 12.02 - SUBGERENCIA DE PROMOCION DE DERECHOS DE PERSONAS VULNERABLES

AOI30033500044	AEI.06.02	040105 : EJECUCION DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	CHARACATO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
						Fisico	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300	400
						Financiero S/.	6,500	11,500	14,930	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	46,430

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 12.03 - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

AOI30033500045	AEI.09.01	040105 : PROMOCIÓN Y REGISTRO DE HECHOS VITALES	CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
						Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
						Financiero S/.	0	0	0	0	0	4,000	0	0	0	0	0	0	0	4,000
AOI30033500046	040105 :	ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
						Financiero S/.	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 13.00 - GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PUBLICA

AOI30033500065	AEI.04.01	040105 : SUPERVISIÓN, GESTIÓN DE INVERSIONES Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FISICO DE LA JURISDICCION	CHARACATO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
						Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
						Financiero S/.	9,000	9,000	8,000	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,000

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 13.01 - SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

AOI30033500067	AEI.04.02	040105 : EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	CHARACATO	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
						Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	4
						Financiero S/.	0	0	0	0	0	300,000	0	0	0	0	0	0	0	678,254

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 13.01 - SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

AOI30033500067	AEI.04.04	040105 : RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO	CHARACATO	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
						Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	214,304,163,950

Unidad Ejecutora : 300335- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
 Centro de Costo : 13.01 - SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

